

# Noticiero de Soria

Sábado 11 de Agosto de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 1.041.

## AGUAS POTABLES DEL RÍO DUERO.

### Memoria descriptiva DEL SEÑOR GARBAYO

(Continuación. Véanse los cinco números anteriores.)

En el trayecto de la cañería principal proyectamos colocar ocho bocas de riego ó incendio, cuyas lanzas arrojarán el agua á gran altura ó distancia, puesto que en cualquier punto de esa tubería podremos contar con una carga de 30 metros.

Frente á las calles transversales á la dirección de la cañería principal, llevará esta sus correspondiente tubuluras para empalmar los ramales que en el porvenir pudieran colocarse en esas vías, bien para surtir de agua algún edificio público ó particular ó ya con objeto de instalar otras fuentes que el M. I. Ayuntamiento pudiera juzgar necesario.

Explicado á grandes rasgos nuestro proyecto pasemos á estudiar en detalle cada una de sus partes.

Descripción y cálculo de los diversos elementos que constituyen la elevación y distribución de aguas de Soria.

Para estudiar nuestro proyecto, le dividiremos en los siguientes capítulos.

- 1.º Cantidad de agua necesaria para el consumo de Soria.
- 2.º Calidad de las aguas del Duero y filtración de las mismas.
- 3.º Cálculo del motor de las bombas y de la tubería ascensional. Obras que deben ejecutarse para la elevación.
- 4.º Depósito de aguas.
- 5.º Distribución interior. Obras necesarias para llevarla á efecto. Teoría del movimiento del agua en las cañerías y cálculos de sus dimensiones.
- 6.º Desagües.
- 7.º Accesorios y detalles de la distribución de aguas.

### CAPÍTULO PRIMERO

Cantidad de agua necesaria para el consumo de Soria.

Cuando se proyecta la distribución de aguas para abastecer una población, el primer problema que se presenta, es calcular la cantidad de agua necesaria para satisfacer las necesidades del vecindario.

Esta cantidad, no puede fijarse de una manera precisa, pues en rigor nunca será demasiado grande y siempre debe aumentarse todo lo posible cuando pueda hacerse sin crecidos gastos. No obstante, está limitada por el caudal de agua de los ríos ó manantiales de donde se toma, por la fuerza motriz disponible para elevarla y por la cuantía de los gastos de instalación.

La cantidad de agua que necesita una población, varía para un mismo número de habitantes, pues entre otras causas que pueden aumentar ó disminuir el consumo, está en primer término el clima, las costumbres, el número de establecimientos industriales, el desarrollo de sus calles y jardines, otra multitud de circunstancias locales, y sobre todo la superficie relativa que el pueblo ocupa y el modo más ó menos inteligente que se emplee para hacer la distribución de agua.

Insistimos pues en que no puede fijarse una cifra exacta para el abastecimiento, porque si bien tiene un límite inferior la cantidad de agua que necesita cada habitante, nunca podremos decir que es excesivo el caudal de que dispone una población, aunque viésemos como hacían en la antigua Roma bogar las galeras en plena plaza pública.

Sin embargo, es natural mantenerse entre ciertos límites sancionados por la experiencia. Según los médicos, un hombre en circunstancias normales necesita para su alimentación dos litros de agua por día, pero aunque esta es la cantidad rigurosamente indispensable para la vida, hay que agregarle otros dieciocho litros que toda persona necesita para sus usos externos ó de limpieza. De manera que cada habitante consume veinte litros diarios de agua cuando puede gastarla á discreción.

Pero nosotros solo nos referimos al individuo particular que no ejerce ninguna industria de las que requieren el agua como principal elemento: tampoco hemos tenido en cuenta la que necesitan los animales domésticos, los caballos sobre todo que tanto abundan en las poblaciones, la que se gasta en los riegos de calles y paseos, la que consume el matadero y otros edificios públicos, y la que necesariamente se pierde sin ser utilizada.

Teniendo, pues, en cuenta todos estos gastos de agua y que pueden considerarse como proporcionales al número de habitantes, se ha calculado como término medio que nosotros aceptamos, la cantidad de cincuenta litros diarios por persona.

El agua que en tiempo del estiaje dan las fuentes de Soria es la siguiente:

Fuente de San Pedro...	0,103 litros por l.º
Id. de Cabezas...	0,466 >
Id. del Campo...	0,342 >
Id. de la Dehesa...	0,487 >
Id. de Teatinos...	0,067 >
Id. de la Plaza Mayor...	0,150 >

(Se continuará.)

## CARESTIA de la vida.

Caballeros, esto se pone imposible y ya hemos llegado al extremo de tener que exclamar:

¡O vivir ó morir!

El que pueda comer, podrá ir viviendo. La familia ó el individuo que no tengan á diario una peseta, que piensen más en el Camposanto que en otra cosa.

Los comestibles están más por las nubes que por la tierra.

No se obtienen así como así, cada vez se vienen elevando á un precio que «ni la luna» los alcanza.

La cuestión principal es ésta; que la clase media, que no tiene rentas ni más ingresos que los que produce el ejercicio de su profesión, y los jornaleros, no pueden vivir con el precio á que han llegado los comestibles para el indispensable sustento.

Citese cualquier artículo de primera necesidad y nos convenceremos de la verdad que decimos; qué es lo más modesto? la verdura indudablemente; pues la verdura va siendo ya manjar que no está al alcance de todas las fortunas; las patatas apenas pueden entrar en casa del pobre, porque el precio enorme que han tomado hace que vayan á servir de plato favorito para la mesa de los ricos. Y si subimos en categoría

ascendente ¿qué diremos del precio de los huevos y de la carne?, estos artículos han llegado á un alza en sus precios que un huevo cuesta un ojo de la cara y un cuarterón de carne el otro.

De modo que la situación no puede ser más lisonjera.

Y únase á esto la carestía en el alquiler de las habitaciones, la del calzado, la del vestido, la de las contribuciones, impuestos y demás *sociedades* de costura personal etc., etc., etc., y resultará el *acabose*.

Una de las causas de esta elevación de precio en los artículos de primera necesidad es indudablemente la grande exportación que de ellos se hace pagándose á mayor precio que en los mercados.

Pero los vendedores de esos artículos no se fijan en la ley de la lucha por la existencia, es decir, que ellos han de estar sujetos á los mismos males por las mayores cantidades que exigen en sus ventas, que los consumidores de la capital, pues en último resultado, ellos más ó menos sufren las consecuencias de sus deseos de mayores ganancias.

Siguiendo por ese camino, ya veremos donde llegamos.

A la muerte por hambre.

—Y tan solo hay igualdad ente la muerte.

## AGUA Y CARBÓN

Es quizá una de las fases más interesantes del gran problema industrial de la crisis del carbón, el de la sustitución de la fuerza de vapor por otra, que no exija consumo de carbón, ó que al menos lo restrinja en mucho.

Es un hecho incuestionable en que geólogos é industriales están acordes, el de que las minas inglesas tienen contados años de producción, y que aun cuando ésta se prolongue menos á perfeccionamientos en la explotación, siempre será á expensas del precio del combustible.

No menos incuestionable es que la metalurgia necesita forzar enormemente la producción para atender á las crecientes demandas de la construcción de ferrocarriles y máquinas de todo género, y al forzar esta producción aumenta el consumo de carbón en términos tales, que la producción de ésta queda rezagada en la progresión, aun contando con las explotaciones nuevas.

Más que un problema del porvenir, es una cuestión del día la de los carbones, y es de siempre el que cuando un producto escasea ó se encarece, la industria busca la defensa, en los sucedáneos, de aquí el que siendo cara la fuerza del vapor, se busque ó deba buscarse el sustituirlo en todos los casos en que es posible material y económicamente la sustitución.

Contrayendo el problema, que es universal, á nuestra España no cabe dudar que el sucedáneo de la hulla negra ha de ser la hulla blanca, que al carbón debe sustituir la nieve; á la caldera la turbina.

Los accidentes del suelo dan ocasión á espléndidos saltos de agua que constituyen, para la solución del problema, un elemento de enorme utilidad en lo porvenir, pues en el presente más son motivo de catástrofes como las últimas inundaciones, más parecen agentes de destrucción que de producción, más son fuerzas esterilizadoras que de fecundación y trabajo.

Y aquí de tan hermosa como poco comprendida política hidráulica. Véase como las cuestiones económicas se enlazan y relacionan en términos que á veces están li-

gadas íntimamente las que más distancias parecían: el precio del carbón influyendo y aumentando la necesidad y urgencia de construir canales y pantanos, no solamente con el primordial objeto de proporcionar agua á los campos sedientos, sino rendir fuerza á la industria para atenuar los efectos de la crisis carbonera.

No, no vale decir que la existencia de nuestras casi inexplotadas cuencas hulleteras nos pone á cubierto de las contingencias del problema. El carbón es una mercadería transportable con mercado universal y precios casi universales, y aun cuando centuplicáramos la producción de nuestras minas, difícilmente lograríamos bajar los precios á lo que demandan las necesidades industriales.

El carbón es artículo de exportación, mientras que la fuerza hidráulica ni es transportable en el sentido mercantil de la palabra ni por nada puede exportarse; ha de ser consumida en el sitio de su producción ó ha de perderse estérilmente.

No haya temor de que al abrir nuevas cauces para la utilización de la explotación nacional carbonífera. El carbón tiene, por mucho que se produzca, asegurado con creces el consumo, y mientras la industria nacional necesite encontrar fuerza barata, debe acudir siempre que pueda á reemplazar la caldera de la turbina, y los gobernantes á hacer posible la sustitución construyendo canales, que al mismo tiempo que el riego á los campos, lieven el agua á las fábricas.

—Agua y carbón son los elementos más esenciales para todo en la vida mercantil social.

### Líneas cortas.

APRENDE, PUEBLO

Pueblo, aprende á distinguir  
Las ovejas de los lobos:  
Siempre á costa de los bebos  
Los pillos han de vivir;  
Siempre les oírás decir  
A esos modernos Nerones  
Que eres libre, y... los calzones  
Vas á tener que vender  
Un día, para poder  
Pagar las contribuciones.

## Noticias

Se halla bastante mejor de la enfermedad que ha sufrido estos días, la distinguida señorita soriana doña María Hinojar, lo cual celebramos deseándole el más completo restablecimiento.

El Magistrado de Vitoria nombrado interinamente para esta Audiencia don Alejandro Arranz, no ha podido venir por hallarse enfermo, habiendo sido nombrado en su lugar el Magistrado don Daniel Castillo que hoy ha llegado de Vitoria.

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden autorizando á los ayuntamientos puedan ampararse, si lo consideran oportuno, á la legislación del Estado en lo que afecta á escalas graduales del servicio para concesión de jubilaciones á sus empleados, cuyo nombramiento sea anterior á la ley de 20 de Agosto de 1870.

El vecino de Trazona don Nicolás Villar, ha solicitado de la Dirección general

de Agricultura que se le concedan mil alvines de truchas de arco iris de los que se remitan á dicha ciudad para la repoblación de los arroyos de Moncayo, con objeto de practicar ensayos piscícolas en un estanque de su propiedad.

Se ha dispuesto de real orden que la de 18 de Mayo de 1898, sobre la caducidad de excepciones de los mozos que tienen algún hermano, el cual cumpla diecisiete años antes del ingreso en caja, se aplique lo mismo en el año de la clasificación de dichos mozos que en los de revisiones posteriores, incluso la tercera y última.

El lunes próximo á las cuatro de la tarde se reunirá la Junta municipal, con el número de asociados que asista, para dictaminar las cuentas y anunciar la vacante de Farmacéutico.

Esta madrugada nos hemos informado de que por causa del descarrilamiento sucedido en Janquera de un tren de mercancías no ha podido enlazar el tren correo de Madrid con el de Soria, no pudiendo venir los viajeros de la Corte ni la correspondencia. Enseguida la empresa del ferrocarril soriano ha dispuesto que de Almazán saliera un tren especial para Alcuneza y á la una de esta tarde han llegado correspondencia y veintidos viajeros.

Atentamente invitados por don Francisco Lacussant, tuvimos el gusto de escuchar ayer viernes las notables audiciones del Gramófono con que se sirvió obsequiarnos en su finca de El Parral, dicho señor.

Es el Gramófono un notable aparato, y el del señor Lacussant, último modelo de la Exposición de París, que sobre reproducir con exquisita fidelidad la voz humana, acusa una pureza tal en los sonidos que solo escuchando sus audiciones puede formarse idea cabal y completa.

El Gramófono perfeccionado es al propio tiempo una reforma del Fonógrafo, sin tubos ni cilindros, los cuales han sido sustituidos por dos bocinas que transmiten los sonidos á distancia de kilómetro y medio ó á dos kilómetros, y como quiera que esta aseveración pudiera parecer algo exagerada basta decir que colocado en cualquiera de las habitaciones del Parral; se oye perfectamente desde el pueblo de Golmayo.

El Trovador, Rigolletto, cantados por Stagno, Carmen, por el barítono Medel, Las Hijas de Eva por Arana, unos couples franceses, y dos piezas de orquesta; una habanera ejecutada por la música municipal de Milán y una habanera por la del regimiento del Infante, fueron las obras ejecutadas.

Felicitemos al señor Lucussant por tan singular adquisición al propio tiempo que le damos gracias por su singular deferencia.

Esta tarde en la iglesia de San Juan contraerá matrimonio con la distinguida soriana señora doña Carmen Martínez de Córdoba el diputado provincial don Pablo Palacios.

Reciban los novios nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos don Segundo de Córdoba y á don Angel, hijo político del digno ex-representante en Cortes por el distrito de Agreda don Anselmo Córdoba. Sean bien venidos.

Para la función de la Plaza de toros que tendrá lugar mañana por la tarde, ya hay muchas localidades pedidas y promete un lleno, lo cual celebramos por la Compañía gimnástica.

El famoso toro *Galano* sigue, según noticias, tanto ó más bravo que cuando se lió en las Fiestas de San Juan.

Que no haya huela es lo necesario.

Al fin los panaderos, que ayer celebraron una conferencia con el señor Alcalde de la capital, han rebajado el precio del pan dos céntimos por kilo.

Por algo se empieza y lo celebramos por las clases pobres y los consumidores en general.

Esta tarde se dará cuenta en el Ayuntamiento de una instancia en la que se propone por el señor Cabrera, de Calatayud, dar una buena corrida de toros de la acreditada ganadería de don Félix Gómez, de Colmenar Viejo, habiendo de figurar como primer espada Fuentes, el *Algabeño* ó el *Bomba*, y como segundo uno que también sea de cartel.

La corrida se celebraría en nuestra plaza el 19 ó el 20 de Septiembre próximo.

Se cree pueda solucionarse este propósito favorablemente.

Se ha adjudicado á don Cleto Ciriaco García la subasta de conducción del correo en carruaje entre las oficinas de Soria y Tarazona por la cantidad de 491 pesetas anuales.

La Cooperativa de consumos que se ha fundado en esta capital por empleados y militares comenzará á funcionar muy en breve, habiendo instalado sus almacenes en la planta baja de la casa número 8, de la Plaza de la Leña.

Ha salido para Almería el catedrático de Agricultura de este Instituto don Antonio Becerra que ha permutado con el de aquel don Lucas Fernández.

En el pueblo de Oryega ha desaparecido de la casa de su amo, el sirviente Modesto Sanz y Sanz de dieciséis años de edad, ignorándose su paradero.

La subasta de acopios para la conservación de las carreteras de Gallur á Agreda, ha sido adjudicada definitivamente al contratista don Mariano Val.

El joven pintor don Francisco Marqués, hermano político del señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha expuesto tres preciosos cuadros al óleo en los escaparates del Comercio de los señores Vicén y Cuartero.

Uno de dichos cuadros representa un gracioso beodo y los otros son dos bonitas marinas de gran efecto.

Felicitemos al señor Marqués por sus obritas y mientras se halle esta temporada en Soria tenemos entendido que tomará apuntes para nuevos cuadros.

Anteayer llegaron á Soria el Ingeniero, segundo Jefe de la División hidrológica del Duero, don Eduardo Lostau, acompañado del Ingeniero don Manuel Lanzón y del Ayudante de la misma don Ricardo Pardo Nájera con objeto de informar la razonadísima é inspirada instancia que escrita por don Joaquín Febrel en el mes de Mayo último, se suscribió por infinidad de sorianos cuando tuvo lugar en el Instituto provincial la reunión de *Amigos del País*, cuya instancia publicamos íntegra por entonces.

Dichos Ingenieros han visitado despacio toda la finca de Valonsadero hasta Toledillo, así como la Finca de Fuentetova.

Hoy regresarán de su expedición á Molinos de Duero donde también han tomado datos de importancia.

Esta tarde, según tenemos entendido, les visitarán representaciones del Ayuntamiento, Diputación, individuos de la Comisión que en el Instituto se nombró, de la Cámara de Comercio, de la Agrícola en proyecto, y otras personalidades,

El despacho de la nueva fábrica de luz eléctrica «Flor de Numancia» ha quedado instalado en la calle del Collado, 8, planta baja, siendo las horas de despacho de diez de la mañana á una de la tarde y desde las tres á las seis de la misma.

De dicha sociedad eléctrica ha sido nombrado Gerente y secretario de la Comisión inspectora el Corredor de Comercio de esta capital don Joaquín Arjona, quien seguirá á la vez en dicho local ocupándose en los asuntos de su profesión.

Nos parecen muy acertados los nombramientos que «Flor de Numancia» ha hecho en favor de persona tan inteligente y bien reputada como el señor Arjona.

El director general de Contribuciones ha dirigido una circular á la delegación de Hacienda para que manifieste á los empleados en la investigación que se consignará en las respectivas hojas de servicio, como nota desfavorable, el hecho de que los investigadores gestionen por medio de agentes el pronto despacho de los expedientes de ocultación y de defraudación que penden de alzada de los fallos de las Juntas administrativas.

## Croniquilla.

Trenes que descarrilan,  
Barcos que estallan,  
Hombres que se despeñan  
Y que se matan  
El pan muy caro  
Y gobernando á España  
Silvela y Dato.

Con todas estas cosas  
Cualquiera tiene  
Humor de divertirse  
Ni cara alegre  
Pero en España  
Ponemos al mal tiempo  
La buena cara.

Por ese mis paisanes  
Los de Vinuesa,  
Este año se preparan  
Las grandes fiestas,  
Toros y cañas,  
Fuegos artificiales,  
Música y gaitas.

Y matarán un toro  
Juan y Gallito,  
Que luego han de comerse  
Varios vecinos  
Aunque yo creo  
Que hasta podrán pobarlo  
Los forasteros.

Música de Lobera  
Que afina mucho,  
Y fuegos de Cecilia,  
Casi sin humo,  
Y habrá carreras  
Sin su correspondiente  
Cierre de tiendas.

Y al romper los albores  
De la mañana,  
Como todos los años,  
La pinochada  
Cuadro precioso  
Bañado por los rayos  
Del sol de Agosto.

Bien por los Visontinos,  
A divertirse,  
A honrar como otros años  
Su escelsa Virgen,  
Meregen palmas  
Que ponen al mal tiempo  
La buena cara.

El alcalde de Soria,  
Que es un buen chico,  
Consiguió que el pan baja  
Dos centimitos,  
Que era un problema

El adquirir en Soria  
Media libreta.

Si la baja no es mucha,  
Siquiera es algo,  
Que se siga el camino.  
Que ha comenzado,  
Sr. Ceberio,  
Y alla ván los aplausos  
Del Noticiero.

¿Y las revendedoras?...  
¿Es que no valen  
Las nuevas Ordenanzas  
Municipales?  
Recomendamos  
Que mande que se cumplan  
A don Santiago.

Que ha venido Cabrera,  
(No el de Morella),  
Que dará una corrida  
Para la feria,  
Que vendrá Fuentes,  
Y otra porción de cosas  
Dicen las gentes.

No hemos averiguado  
Nada en concreto,  
Pero en fuentes, estamos  
Por las del Duero  
Que buena falta  
Hace que Soria tenga  
Su pogo de agua.

Y con esto, no quiero  
Ser mas cansado,  
Me despido de ustedes  
Hasta otro sábado  
Y siempre queda  
A sus órdenes, Uno  
De la Tejera.

## BOLETÍN LOCAL

### Calendario.

Hoy sábado 11.—San Tiburcio, Santa Filomena, v., Santa Susana, segunda p. de Santiago.  
Domingo 12.—Santa Clara, v., y San Eusebio, Santa Hilaria, m., y Santa Felicitas.  
Lunes 13.—San Casiano y San Hipólito, mártires, Santa Radegunda y Elena.  
Martes 14.—San Eusebio mártir y San Calixto.  
—Ayuno con abstinencia de carne.

### Lista de Correos.

Se despacha en la Administración principal de Correos de Soria, de 8 á 10 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

### Cultos religiosos.

En Santo Domingo se celebrará mañana á las diez, solemne función á Santa Clara por las Religiosas, con Panegírico que estará á cargo de don Pedro Herranz, Canónigo de la Colegiata, y Capellán de la expresada Iglesia.

Por la tarde á las cinco y media, terminará la novena de la Santa en la misma Iglesia y se dará á adorar su reliquia.

### Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fue de 39,8 grados y la mínima de 13,0.  
El termómetro señaló 21,0 á las nueve de la mañana y 25,6 á las tres de la tarde.  
El barómetro indica buen tiempo.

### Registro Civil.

El jueves último se registraron los nacimientos de Vicente Martínez Domínguez y Cayetana de la Merced.

—Ayer viernes no tuvo lugar registro alguno de nacimientos, defunciones ni matrimonios.

—Hoy sábado se ha registrado la defunción de Mariano Monge Mínguez, de cincuenta y cuatro años, y el matrimonio de Pablo Palacios con Carmen Martínez Córdoba.

### Viajeros.

El miércoles último salieron de Soria en el tren 32 viajeros.

El jueves en el tren correo llegaron 28 y salieron por la noche 23.

En el tren corto llegaron 25 y salieron 29. Ayer viernes llegaron 43 y salieron por la noche 37. Esta mañana han llegado, de la parte de Zaragoza, 26.

Ningún preparado puede aventajar, ni compararse á los Salicilatos de bismuto y cerio de Viñas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio: (Desconfiad de las imitaciones).

Repetidos ensayos hechos con el «Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio» en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La «gastralgia», cuando viene acompañada de «mareo», los «vómitos de las embarazadas», y las «diarreas» con «enteralgia» ceden á esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrito de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen. Barcelona 12 Marzo de 1889.—Narciso Carbó. Catedrático de Terapéutica.

# Ultima hora.

## El conflicto de la China.

### Un nombramiento.

Un telegrama de China da cuenta de haber sido nombrado jefe del ejército aliado en operaciones el mariscal ruso conde de Baldere.

La prensa inglesa, rusa y francesa acoge la designación con palabras de gran elogio.

El mariscal es un hombre de brillantísima historia, de probada inteligencia y valor.

Sus biografías contienen datos muy interesantes que hacen confiar en el éxito de su gestión al frente de las tropas internacionales.

Los periódicos antes aludidos se felicitan por este nombramiento.

El zar se ha apresurado á enviar un telegrama de felicitación al valiente soldado ruso.

### Extrañeza.

Comunican de París que comienza á causar extrañeza que el embajador francés en Pekín, no haya puesto en conocimiento de su gobierno cual sea su situación, como lo vienen haciendo los de las demás naciones.

Supónese en vista de ello, que habrá perecido en la terrible lucha que el personal de las legaciones viene sosteniendo contra los indígenas.

Este supuesto cae por su base, pues aparte de que en tal caso lo hubieran manifestado seguramente en sus despachos los otros diplomáticos, la embajada francesa tiene personal que ante suceso de tal magnitud no hubiera permanecido callado.

En vista de ello, como en un principio se manifestó, la extrañeza sube de punto sin que acierte nadie á explicarse cuales pueden ser las causas que motiven tan prolongado silencio.

### Nuevo cañoneo.

El representante de Italia en Pekín, ha comunicado á su gobierno, que salió de la capital de China el día 31 del pasado.

También manifiesta, que al conocerse entre los chinos la noticia del avance sobre la población de las tropas imperiales, los indígenas que sitian las legaciones rompieron de nuevo con gran furia el fuego de cañón.

La situación se hace para los sitiados cada vez más más peligrosa.

Convencidos los indígenas de que el ejército internacional avanza decididamente, dispuesto á vengar los atropellos cometidos en la persona de los extranjeros, extreman el ataque, y si los refuerzos no llegan pronto, quizá las legaciones no pudieran resistir los estragos del sitio.

Estas noticias producen en todas las naciones extraordinaria sensación, y el interés por saber el resultado de la página más emocional del conflicto chino, hasta la fecha, crece por momentos.

Confíase en que el auxilio de los aliados será inmediato y eficaz.

### Se confirma.

Nuevos telegramas confirman que el día 5 del corriente fué tomada Peitang por los aliados.

La operación principal corrió á cargo de los japoneses, ayudados por rusos y norteamericanos.

### Negociaciones.

También hoy han llegado noticias que aluden á la supuesta actitud de Li Hung-Chang, respecto á las naciones extranjeras.

Ayer se decía en un telegrama que Li Hung-Chang andaba en combinación con las potencias para dar un golpe de Estado.

Ahora la noticia es todavía más interesante. Se supone al famoso chino de acuerdo con Rusia, para resolver el conflicto á su

gusto, prescindiendo en absoluto de las demás naciones interesadas.

Esta inteligencia ha sido acogida con incredulidad en todas partes.

Se la cree imposible, y bien pudiera significar tan solo la genialidad de alguno de los corresponsales que llevan la alta y baja de los acontecimientos de la campana.

No hay, por tanto, razón para darle crédito.

## Los romeristas catalanes.

### Propaganda.

Se nota mucho movimiento entre los elementos catalanes afiliados á la política del señor Romero Robledo.

Todos ellos aseguran que se hallan dispuestos á emprender una activa campaña de propaganda.

A este fin, llevarán á cabo varios viajes á distintas localidades, donde se celebrarán reuniones para sumarse partidarios.

Las excursiones se harán con bastante frecuencia.

Entre otras cosas, proyectan los romeristas catalanes, fundar un círculo que titulará democrático nacional.

## Reformas en obras públicas.

### Decreto firmado.

La reina ha firmado el decreto reformando el ramo de Obras públicas.

La nueva disposición del señor Gasset, comprende la reorganización de la plantilla del personal de la Dirección.

Deroga los artículos 8 y 28 del reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, de la ley de 28 de Octubre de 1863, y suprime la actual Junta consultiva en sustitución de la cual se crea un Consejo de Obras públicas.

El ministro renuncia al turno de jubilación á los 65 años y establece la forzosa en llegando á los 87.

Abarca algunos otros extremos referentes al tiempo reglamentario para dictaminar y al personal que comprenderán las nuevas plantillas.

## Bolsa de Madrid

Cotización de ayer hasta las tres de la tarde.

- 4 por 100 interior contado 73,30
- Idem fin de mes 72,50
- Idem próximo 00,00
- Exterior contado 79,10
- Amortizable á por 100, 80,80

- Idem 5 por 100, 93,15.
- Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos) 86,00.
- Idem al 5 por 100 (nuevos) 71,95.
- Banco de España, 00,00.
- Tabacos, 404,00
- Obligaciones de Filipinas, 90,75.
- Francos, 28,20.
- Libras 82,24

## Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 134'80.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio en cuarta plana.

## Guía Eraso.

Es la Guía de ferrocarriles con itinerarios más completos que se ha publicado hasta el día.

Su precio **Una peseta.**

Se vende en Soria únicamente en la Imprenta de P. Rioja.

Collado, 42, bajo.

## COLEGIO DE LA PRESENTACION

bajo la dirección de la profesora señorita

## Purificación Escudero Lacussant.

En este Colegio, además de suministrar se la enseñanza superior, como hasta aquí á las niñas, se dan lecciones en horas extraordinarias á cuantas señoritas lo deseen, de bordados en blanco con infinidad de puntos de adorno, sobrepuestos, calados, etc., en sedas, matiz, litografía, oro, flores, labores de adorno; encaje inglés, frivolidé renacimiento, almagra, macramé, richelieu, diferentes clases de estrellas, tul, malla con aplicaciones, etc., etc., zurcidos en blanco, lana y paño; confección de ropa blanca.

Dibujo de adorno, figura y paisaje; pintura á pluma, á pincel y en cristal.

Se prepara para ingresar en la Normal en el próximo Septiembre y se dan lecciones tanto á alumnas oficiales como libres.

Advertiendo que si algún padre tiene gusto de que sus hijas estén instaladas en casa de la Directora de este Colegio, puede estar seguro de que serán vigiladas en el estudio y en todos sus actos.

También se admiten toda clase de encargos en bordados, encajes y zurcidos.

**SORIA.—Collado, 57,—1.º y 2.º**

SORIA: 1900.—TIP. DEL NOTICIERO.

al Soldán de los sucesos de Erzerum y á marchas forzadas acudiese en auxilio de los sitiados, haciendo inevitable nuestra esclavitud ó muerte. Pronto vinieron con la siguiente lacónica y alta-nera respuesta, única que pudieron conseguir saliendo de sus labios: «Decid, perros cristianos, á vuestro señor, que Ayub sabe luchar y sabrá morir, pero no sabe rendirse,» y sin más palabras ni admitir nuevas explicaciones, les obligó á retirarse. No me quedaba más remedio que acudir al asalto: preparamos en el siguiente y esotro día muchas escalas de cuerda y de madera, terminadas en garfios, para trepar por las murallas, y gruesos maderos que sirviesen como puentes para acercarnos á ellas, al mismo tiempo que requisaba y reunía las armas que pude encontrar, tanto de los sarracenos y cristianos muertos ó heridos en las calles, como de antiguos y retirados combatientes, y distribuíéndolas entre los que podían empuñarlas, me hallé con diez mil hombres resueltos á todo y ardiendo en deseos de combatir. Acabó por fin la ferozísima noche del 23 de Julio, que jamás he de olvidar, aunque viviera cien años, y así que la hora de las doce hubo llegado, en gran silencio y sin luz alguna que avisase de nuestra presencia, divididas mis huestes en cuatro cuerpos, mandados por mí, Tristán, Vartán y Opis, subimos por los lados más accesibles, llevando en hombros los útiles de guerra.

diente, sucediendo con frecuencia que unos y otros rodaban juntos á impulsos de los pedazos de roca arrojados por los mahometanos, que dentro del castillo se lanzaban á la defensa, sin permitirse hacer una salida para ayudar á los compañeros que pretendían con ellos guarecerse; y resultó que pocos de los que guarnecían antes las murallas y portenas de Teodosiópolis quedaron con vida, reduciéndose al llegar la tarde el número de nuestros enemigos á unos tres mil hombres, defensores de la fuerte ciudadela. A dicha hora, y dueño en absoluto del recinto amurallado, menos de su castillo, toqué á llamada, y en la gran plaza reunieron mis tropas, aumentadas considerablemente con todos los habitantes de Erzerum en disposición de manejar armas de combate. Mandé primero presentarse á los griegos, y sólo veintidós con Opis á su cabeza, pudieron acudir; los otros yacían muertos ó mal heridos por las calles, puentes ó riachuelos que cruzan por la ciudad. De mis armenios de Trebisonda vivían sólo treinta y cinco, alegrándome sobremanera al ver llegar á Tristán y á Vartán con ellos. Yo hallábame contuso, aunque no de cuidado, en el brazo izquierdo, de un fuerte golpe de cimitarra que hendiendo la malla, llegó á lo vivo. En cambio, y sin que esto me sirva de alabanza, muchos sarracenos envié al otro

sobre el asunto si es que la ruina no es inminente, pasado el cual el Alcalde obrará de oficio; procediendo á la demolición ó reparación según el caso exija. Si la ruina fuese inminente obrará según dispone el artículo 84.

Art. 90. Cuando el dueño ó dueños de un edificio no estén conformes con el dictamen pericial que justifica la denuncia, por creer que la ruina no sobrevendría en mucho tiempo ó que en su sentir, no sucederá, tiene derecho á nombrar por su parte y dentro del plazo que se le fija, un facultativo que reconozca el edificio y dé su dictamen por escrito, que si fuese conforme con el del Arquitecto municipal obligará al propietario á dar exacto cumplimiento á lo mandado por la Autoridad local; si no fuese acorde se nombrará un tercero en discordia por las dos partes, y en caso de que éstas no se pongan de acuerdo para este nombramiento lo hará el juez de primera instancia, á cuyo efecto se le oñiciará por el Alcalde.

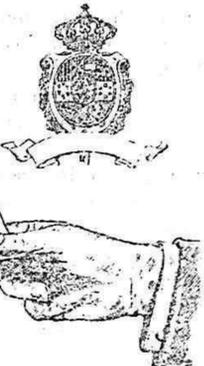
Art. 91. Los derribos deberán verificarse en las primeras horas de la mañana á ser posible, y de

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiscrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.  
Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anurios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

## LIBRETAS

Impresas para que los Carteros presenten al interesado los certificados.  
Estas libretas duran mucho tiempo y cuesta cada una cincuenta céntimos de peseta.  
**Imprenta de P. Rioja**  
COLLADO—42—SORIA



**EL VICHY ESPAÑOL**  
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA  
Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para masa sin sabor á sales. Facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PÍDASE en TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

## POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.  
Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

## “La Campana de Tardajos,”

Confitería, Cacería y elaboración de chocolates á brazo.  
29, Collado, 29, SORIA

El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de Don Nicanor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14: con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería y Cacería, como también cuantos encargos se hagan, serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos: no os olvidéis de **La Campana de Tardajos**, sin dejar la Sucursal, Plaza de Herradores, núm. 14.

NO OLVIDARSE  
**“La Campana de Tardajos,”**  
Collado, 25.—Sucursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA

**LA UNION**  
Y  
**EL FÉNIX ESPAÑOL**



Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
24 AÑOS DE EXISTENCIA  
--Seguros contra incendios--  
--Seguros contra la vida--  
Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —45—

### NOTICIERO DE SORIA.

Se publica los miércoles y sábados.  
Oficinas: Collado, 42, bajo.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Pago anticipado.

## TALLER DE RELOJERÍA

### SANTIAGO URRACA

Esportales del Collado, 31  
(Donde ha estado situada la Farmacia de Uriel.)  
Se hacen toda clase de composuras, y hay buen surtido de cristales y relojes de bolsillo.

Art. 92. Se prohíbe en ellos arrojar materiales desde lo alto, que puedan comprometer la seguridad de los transeúntes. Al efecto, en derredor ó cubriendo el frente de cada derribo ú obra nueva, deberá construirse una valla, dentro de la cual únicamente podrán arrojarse los escombros, preparar la argamasa y yeso, moldear la piedra y efectuar las demás operaciones preliminares de la construcción.  
Art. 93. El Teniente Alcalde del distrito vigilará escrupulosamente todas las obras que se practiquen en su demarcación para observar si se cumplen las disposiciones contenidas en este artículo.  
Art. 94. Cuando las calles sean estrechas y no sea posible construir la valla de que habla el artículo precedente, se solicitará permiso del Ayuntamiento para tomar un sitio con tal objeto en la calle ó plaza más inmediata.  
Art. 95. Aún en las obras de nueva reparación, revocos, retejos, etcétera, se exige la precaución de atajar el frente con una cuerda que

114 FOLLETIN DEL NOTICIERO

mundo en aquel día memorable á impulsos de mi férrea maza.  
Puesto en medio de todos mis guerreros, les dirigí un discurso, que tradujo Vartan á la multitud, alborozada por el triunfo, diciéndoles que pues como valientes y arrojados se habían conducido hasta allí, era menester completar la victoria apoderándonos de la terrible fortaleza; pero añadí, que, deseoso de evitar, en cuanto fuese posible, mayor derramamiento de sangre, antes de acudir al asalto, cosa de difícil y dudoso éxito, era preciso enviar un ultimatum á los sarracenos, y de ello podían encargarse tres ancianos de la ciudad, de los que más autoridad y prestigio tuvieran. Que se buscasen y me enviaran al punto los emisarios, para darles las instrucciones convenientes acerca de lo que habían de decir á los babilónicos, y que su vida no peligraba, siendo de derecho natural en todo el mundo el respeto á los parlamentarios, aun tratándose de gentes infieles ó salvajes.  
Acogida mi provisora idea con grandes muestras de aprobación, no tardaron mucho en presentármeme los que de buena voluntad se comprometieron á cumplir la embajada. Eran tres viejos armenios de larga y blanquísima barba, que ya en otro tiempo habían asistido á la entrada de Gaïat-eddin de Iconio y conferenciado con él mismo una vez

UN HÉROE DEL SIGLO XIII 115

pasadas las primeras terribles escenas del antiguo asalto.  
Solo con ellos, y Vartan como intérprete, les manifesté de que modo tenían que hablar con Ayub, ponderándole exageradamente nuestras fuerzas y anunciándole que éramos la vanguardia de un numeroso ejército de cristianos que de un momento á otro debía llegar; gran mentira esta, pues á nadie esperábamos, pero muy útil para mis planes, escuchándose lo descarado de la falsedad con los humanitarios fines á que iba conducida. Dijales que no se olvidasen de terminar su plática exhortando al sarraceno á una rendición pronta; diciéndole que pues de todos modos su defensa había de ser estéril, más le valía someterse; garantizándole entonces á todos la vida y la libertad; en tanto que, si admitía nuestro arreglo, á sangre y fuego estábamos decididos á tomar la fortaleza, costase lo que costase, exterminándolos, en justa pena de su tesón.  
Aquella misma tarde cumplieron su cometido los embajadores, y según costumbre en tales casos, subieron solos, con una banderola blanca por divisa, después de los toques de parlamento, hechos con cuernos de campaña.  
Vimos desde abajo penetrar en el primer recinto, y ansiosos todos esperábamos la respuesta de Ayub, pues se hacía indispensable la pronta toma del castillo antes de que alguno fuese á prevenir